

Términos de Referencia Prestación de Servicios

Proyecto:	HON 78841: Fortalecimiento de capacidades de Mujeres rurales para fomentar la agroecología, la justicia de género y la mejora económica en los municipios de Aramecina y Goascorán el departamento de Valle.		
Entidad Solicitante:	Manos Unidas		
Entidad implementadora:	Asociación de Desarrollo Pespireño "ADEPES".		
Prestación de Servicios:	Especialista en Desarrollo Económico Local y Acceso a Mercado		
Lugar:	Aramecina y Goascorán, Departamento de Valle		
Fecha prevista de inicio:	6 de octubre de 2025	Duración:	7 meses

ANTECEDENTES

El proyecto HON 78841: "Fortaleciendo Soberanía Alimentaria y Derechos de Mujeres en Corredor Seco Honduras", financiado por Manos Unidas es ejecutado por un periodo de 12 meses por la Asociación de Desarrollo Pespireño "ADEPES" en los municipios de Aramecina y Goascorán del Departamento de Valle. A través de la intervención, se acompañará a 260 destinatarias/os directos: 170 campesinas/os de 9 comunidades (5 comunidades de Aramecina y 4 comunidades de Goascorán) y 90 mujeres que conformarán parte de redes comunitarias y Redes Municipales de Mujeres; y 2 funcionarias de la Oficina Municipal de la Mujer (OMM).

El proyecto cuenta con un Objetivo General: Contribuir al empoderamiento de Mujeres rurales mediante el fortalecimiento de sus capacidades organizativas, productivas y económicas, promoviendo la justicia de género, la sostenibilidad agroecológica y la dinamización de las economías locales en Aramecina y Goascorán.

Manos Unidas es una ONG española dedicada a la lucha contra el hambre, la pobreza y la injusticia en el mundo. Fundada en 1960, trabaja en proyectos de cooperación al desarrollo en más de 50 países, promoviendo la solidaridad y la dignidad humana. Su enfoque se centra en áreas como la seguridad alimentaria, la educación, la salud, el desarrollo rural y la igualdad de género. A través de la sensibilización, la educación y la financiación de proyectos, Manos Unidas busca contribuir a un mundo más justo y sostenible.

La Asociación de Desarrollo Pespireño "ADEPES" es una organización privada de desarrollo local, sin fines de lucro, sin discriminación política, ni religiosa y por tiempo indefinido teniendo como área de influencia principal el municipio de Pespire, departamento de Choluteca en la zona sur de Honduras y las zonas aledañas al municipio que desean emprender un proceso de desarrollo integral, sostenible, con el involucramiento y participación de las poblaciones. Esta institución surge después de la salida de Save The Children de este sector en el año de 1999, la que desarrollo un proceso de capacitación con las organizaciones comunitarias para fortalecer las capacidades de gestión y ejecución de proyectos dando como resultado que estas comunidades sean ahora las socias principales de ADEPES.

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA(S) TAREA(S) Y OBJETIVOS QUE DEBEN ALCANZARSE

Con el **Resultado 3: Mujeres fortalecidas en capacidades técnicas, económicas y organizativas lideran iniciativas productivas, de transformación y comercialización, contribuyendo a la generación de ingresos y la dinamización de la economía local con enfoque de justicia económica y sostenibilidad**; se busca que las mujeres rurales de Aramecina y Goascorán den un paso más hacia su autonomía económica, convirtiéndose en protagonistas de iniciativas que les generen ingresos propios y les permitan mejorar su calidad de vida. Para lograrlo, se acompañará a las participantes en la identificación de oportunidades de negocio, el diseño de planes económicos y el fortalecimiento de sus habilidades en administración y comercialización. De manera concreta, se impulsarán seis nuevas iniciativas (dos colectivas y cuatro individuales) con capital semilla en los rubros agropecuarios, de transformación, comercio y servicios, siempre desde la base de la producción agroecológica que caracteriza a sus comunidades.

Además, se abrirán espacios para que estas mujeres puedan mostrar y vender sus productos en ferias y mercados locales, donde tendrán la oportunidad de relacionarse con nuevos clientes y hacer crecer sus negocios. Se apoyará también la innovación, brindando herramientas para mejorar la presentación de los productos a través de empaques, etiquetas y prototipos atractivos que respondan a lo que piden los mercados. El objetivo es que, al cierre del proyecto estas iniciativas sigan activas, generando ingresos y mostrando que la organización y la determinación de las mujeres pueden dinamizar la economía local. Todo este esfuerzo se hará con un enfoque de justicia económica, equidad de género y sostenibilidad, apostando a transformar las condiciones que históricamente han limitado a las mujeres rurales y dándoles la oportunidad de liderar procesos de desarrollo en sus propias comunidades.

OBJETIVOS DEL SERVICIO

A través de la implementación del **Resultado 3: Mujeres fortalecidas en capacidades técnicas, económicas y organizativas lideran iniciativas productivas, de transformación y comercialización, contribuyendo a la generación de ingresos y la dinamización de la economía local con enfoque de justicia económica y sostenibilidad**; se requiere la contratación de un **Especialista en Desarrollo Económico Local y Acceso a Mercados** Contratar a un/a Especialista en Desarrollo Económico Local y Acceso a Mercados que fortalezca a mujeres organizadas de Aramecina y Goascorán en la identificación de oportunidades, el diseño y gestión de iniciativas económicas sostenibles, la mejora de sus productos y la apertura de canales de comercialización, promoviendo ingresos y autoempleo a partir de la producción agroecológica local.

PRODUCTOS Y ALCANCES DE LA CONSULTORÍA

La consultora/or responderá a la implementación **del Resultado 3: Mujeres fortalecidas en capacidades técnicas, económicas y organizativas lideran iniciativas productivas, de transformación y comercialización, contribuyendo a la generación de ingresos y la dinamización de la economía local con enfoque de justicia económica y sostenibilidad**

Actividades	Tareas
A.3.1. Impulsar iniciativas económicas innovadoras, resilientes y sostenibles para el procesamiento y la transformación de la producción agroecológica local y la generación de ingresos y oportunidades de autoempleo a mujeres integradas en la Red Municipal de Mujeres y otras organizaciones de base comunitaria de Aramecina y Goascorán.	A.3.1.1. Jornadas de trabajo para identificación de oportunidades e ideas de negocio.
	A.3.1.2. Jornadas de trabajo para elaborar modelos y planes de negocio con iniciativas económicas identificadas.
	A.3.1.3. Material didáctico para Jornadas de trabajo para elaborar modelos y planes de negocio con iniciativas económicas identificadas.
	A.3.1.4. Impulsar iniciativas económicas innovadoras locales, con capital semilla en el rubro agropecuario, transformación, comercio y/o servicios, para la generación de ingresos y oportunidades de autoempleo.
	A.3.1.5. Jornadas de formación sobre administración y manejo de iniciativas económicas.

A.3.1.6 Ferias municipales para impulsar canales de comercialización de productos o servicios producidos por mujeres organizadas.

Otras actividades inherentes a la prestación del servicio:

- Realizar un plan y cronograma de trabajo con base a las actividades por realizar en la prestación de los servicios profesionales de **Especialista en Desarrollo Económico Local y Acceso a Mercado**
- Coordinar con gobiernos locales (OMM y UDEL) y actores del sector privado para vincular las iniciativas a programas municipales o espacios de mercado.
- Gestionar alianzas con instituciones financieras locales (cajas rurales, cooperativas u otras instituciones sociales) para apalancar capital semilla y generar sostenibilidad.
- Elaborar un mapa de actores de mercado (clientes, proveedores, intermediarios, ferias permanentes y temporales).
- Diseñar estrategias de mercadeo local y digital para los productos de las mujeres (incluyendo uso de redes sociales y comercio electrónico básico).
- Asegurar procesos de innovación en la diversificación de productos para ampliar la oferta al mercado.
- Preparar y acompañar visitas de campo que realice Manos Unidas y ADEPES a la zona de intervención del proyecto.
- Coordinar actividades inherentes con el equipo técnico del Programa de Desarrollo Sostenible con Enfoque a Derechos vinculantes al **HON78841**.

METODOLOGÍA

- El desarrollo de la consultoría deberá realizarse mediante la aplicación de un enfoque participativo, inclusivo desde la perspectiva de género, consultando a las diferentes involucradas/os con el fin de obtener los puntos de vista de las participantes en el proceso.
- La Consultora (or) deberá apegarse a los lineamientos de visibilidad de Manos Unidas y ADEPES.
- El abordaje deberá ser hecho desde la educación popular y el enfoque de derechos humanos y de género.

RESPONSABILIDADES:

a) Del Consultor/a:

1. Mantener comunicación fluida y permanente con la Gerencias del Programa de Desarrollo Sostenible con Enfoque a Derechos y el Coordinador de Proyectos de la Oficina de Valle.
2. Entrega de Informe de avance y documento final de la consultoría en físico y digital.
3. Presentar los resultados de la consultoría a los actores involucrados de las comunidades, instituciones y personal del proyecto.

b) De ADEPES:

1. Proveer la información documental necesaria para el desarrollo de la consultoría.
2. Designar contraparte técnica para la realización de la consultoría.
3. Coordinación con los actores claves de las comunidades y las instituciones locales (Juntas Administradoras de Agua, Consejos de Microcuenca, Promotoras Ambientales, entre otros).

PERFIL DE LA CONSULTORA/OR

Calificación Académica:

- Profesional en Economía, Administración de Empresas, Desarrollo Local, Agronegocios, Mercadeo, Ingeniería Industrial, Ciencias Sociales o afines.
- Mínimo 3 años de experiencia en proyectos de desarrollo económico local, emprendimiento y acceso a mercados con poblaciones rurales.
- Formación complementaria en género, economía social y solidaria, agroecología, innovación empresarial o marketing digital será altamente valorada.

HABILIDADES Y COMPETENCIAS

- Experiencia en la formulación y gestión de planes de negocio adaptados a emprendimientos rurales y comunitarios.
- Dominio de metodologías para identificación de oportunidades económicas, validación de mercado y propuesta de valor.
- Conocimientos en procesos de transformación agropecuaria y agroecológica con enfoque en innovación y valor agregado.
- Capacidad para fortalecer la gestión administrativa y financiera de emprendimientos (registros, control de costos, inventarios, proyecciones).
- Conocimiento de modelos de economía solidaria, emprendimiento femenino y acceso a financiamiento local.
- Capacidad para liderar y motivar a grupos, especialmente en actividades de trabajo comunitario y jornadas de formación, promoviendo un ambiente participativo y proactivo.
- Habilidad para planificar y organizar actividades, garantizando la logística adecuada (alimentación, transporte, materiales) para grupos de participantes, con atención a los detalles.
- Capacidad para gestionar y coordinar recursos materiales y financieros relacionados con el proyecto, asegurando que estén disponibles y en condiciones adecuadas para su uso.
- Manejo de vehículo tipo motocicleta y vehículo 4x4.
- Buena capacidad de análisis y redacción de documentos e informes técnicos.
- Manejo de paquetes informáticos básicos como Microsoft Office.

CONFIDENCIALIDAD

El proveedor se obliga a mantener en reserva y a manejar adecuada e idóneamente la información que le sea entregada de carácter confidencial, respetando la confidencialidad de esta, en el sentido de no divulgar o hacer uso no autorizado o abusivo de la misma, de acuerdo con las normas que regulen la materia. El término "Información Confidencial" comprende toda aquella información no disponible al público, ya sea de manera escrita, oral o por cualquier otro medio, sobre la cual el/la consultor/a haya adquirido, o adquiera conocimiento como resultado de la preparación, negociación, celebración y/o ejecución de esta contratación, y que se entienda de manera razonable como confidencial, habiéndose establecido o no tal calidad previamente, que se relacione con la actividad y el objeto social ADEPES.

DURACIÓN Y FORMA DE PAGO

El tiempo estimado de la consultoría es de cinco meses.

- Primer pago del 30% al día posterior a la firma del contrato y presentación de la metodología, plan de trabajo y cronograma.
- Segundo pago del 30% a la entrega del informe intermedio que incluya los avances de la consultoría en desarrollo de las acciones en campo con sus respectivos medios de verificación. (a los 120 días posterior a la firma del contrato).
- Tercer pago del 40% a la entrega del documento final con sus respectivos medios de verificación a satisfacción de ADEPES (a los 242 días posterior a la firma del contrato).

OFERTA TECNICA Y ECONÓMICA

La consultora/or deberá presentar una propuesta técnica y económica para la ejecución de la consultoría.
 La oferta económica debe contener la suma alzada los costos de honorarios incluyendo la retención sobre la renta establecida por el estado del 12.5%, y retención del 1% como anticipo de impuesto sobre la renta.
 La consultora/or debe considerar en su propuesta económica sus gastos de movilización y hospedaje.

OTRAS CONDICIONES ESPECIALES

Cuando por la naturaleza de su trabajo al **Especialista en Desarrollo Económico Local y Acceso a Mercados**, se le extienda una convocatoria para participar en algún taller coordinado por el Programa de Desarrollo Sostenible con Enfoque a Derechos, los gastos de movilización y alimentación serán cubiertos por ADEPES.

Especialista en Desarrollo Económico Local y Acceso a Mercados responsable, en todos los casos, de la contratación de un seguro de vida y de gastos médicos que considere adecuados, a su propio costo, que cubra el período de sus servicios.

LUGAR DE LA CONSULTORÍA

La consultora/or deberá desarrollar las actividades de trabajo en los municipios de Aramecina y Goascorán, Departamento de Valle.

A continuación, se detallan las comunidades a intervenir por municipio:

No.	Comunidad	Municipio
1	EL Aguacate	Aramecina
2	La Giotá	
3	El Cantil	
4	La Laguna	
5	Ojo de Agua	
6	Llano de Jesús	Goascoran
7	La Torre	
9	El Resbaloso	
10	Los Almendros	

FORMA DE APLICAR

La consultora/or interesada/o deberá hacernos llegar su propuesta técnica (metodología y cronograma) y económica en lempiras adjuntando los siguientes documentos:

- Currículum vitae con el historial de trabajos y consultorías realizadas sobre la temática y afines.
- Títulos profesionales o formaciones específicas en desarrollo de habilidades y conocimientos de grupos de mujeres.
- Fotocopia del Registro Tributario Nacional (RTN)
- Contrato de adhesión al sistema de facturación del SAR
- Fotocopia de tarjeta de identidad
- Copia del recibo por honorario.

A los siguientes correos: talentohumano@adepeshn.org, g.flores@adepeshn.org k.guardado@adepeshn.org y n.rodriquez@adepeshn.org a más tardar el 30 de septiembre de 2025 hasta las 24:00 horas indicando el nombre de la consultoría en el asunto: **HON78841 Especialista en Desarrollo Económico Local y Acceso a Mercados**

Nota:

- ✓ Las propuestas enviadas a cualquier otro correo o destinatario de esta institución invalidarán su participación, así como su envío a la fecha y horas señaladas.
- ✓ El resultado de la convocatoria será comunicado solo al postulante que obtuvo la mejor calificación.

El impuesto de la renta es un tributo que grava la utilidad de las personas o instituciones, no podrá ser transferido a ADEPES.